

RESPONSABILIDADES BECADO CERPO

1. Asistir a la reunión de los días Lunes a las 8:00 en auditorio dirección del CRS (2º piso).
2. Actividades:
 - a. Ingresar pacientes nuevas a base de datos.
 - i. Registros: nuevo registro.
 - ii. Llenar todos los datos solicitados, excepto número
 - iii. Imprimir en hoja tamaño carta por ambos lados.
 - iv. Fotocopiar exámenes que traiga la paciente donde se describa la patología fetal.
 - v. Guardar todo en funda plástica y en carpeta “pacientes en control”.
 - b. Actualización en el sitio web CERPO los ingresos de nuevas pacientes.
3. Control de paciente ingresada: (cada vez que una paciente del CERPO asiste a control)
 - a. Actualizar en el sitio web los controles de las pacientes.
 - b. Guardar una copia del nuevo examen realizado en la funda de la paciente correspondiente.
4. Día Miércoles:
 - a. Reunión Servicio de Obstetricia y Ginecología. 08.00 – 09.00
- 5.- Día Jueves
 - a.- Reunión ARO. 08.00 – 09.00
- 6.- Seguimiento de pacientes:
 - b. Comprobar las pacientes que se resolvieron, en partos y neonatología.
 - c. Colaborar con los datos de las paciente: fecha del parto, lugar del parto, vía del parto, sexo, peso, APGAR, evolución del RN, exámenes post natales (si se puede fotocopiar). (buscar ficha del RN en la neo 1º piso, puerperio 3º piso o cuidado básico 4º piso)
 - d. Colaborar en el sitio web, con la Actualización CERPO: imprimir 7 copias y repartir a: archivador de pacientes en control + sala eco CERPO + sala computador CERPO + parto + neonatología + ARO + copia para damas de rojo que queda en sala computador.
5. Informar al Dr. Rodrigo Terra y o a la Srta. Constanza Gamboa (Psicóloga del CERPO) todas las pacientes resueltas o nueva información de pacientes en control
6. Calendario de Reuniones CERPO, de distribución mensual; repartir copias en (9 en total): U. Chile 2 copias (1 y 2º piso), Fichero de la dirección del CRS (2º piso), Fichero CERPO en ARO, Panel frente a dirección del hospital 2º piso, Fichero CERPO en Neonatología, Fichero CERPO en Partos, Pasillos ginecología CRS 2 copias (1 en cada pasillo), Pasillo entrada del CERPO.
7. Colaborar con las Interconsultas al Hospital Luis Calvo Mackenna, Instituto de Neurocirugía e Instituto de Salud Pública.
8. Modulo de Ginecología: Es obligatorio participar en las actividades de la Unidad de Ultrasonografía durante la pasantía, a cargo del Dr. Enrique Bardi.
9. El día Miércoles anterior a la presentación en la Reunión CERPO del día Lunes siguiente; el becado debe traer presentación terminada, para ser revisada por docente de la Unidad.

OBJETIVOS DE LA PASADA:

- Primer mes: Aprender funcionamiento del equipo y a realizar ecografías básicas.
- Segundo mes: Evaluación de la anatomía fetal
- Tercer mes: Doppler materno fetal y corazón fetal